

LA GUINEA ESPAÑOLA

Año XVIII Santa Isabel (Fernando Poo) 25 Mayo 1921 Núm. 498

TALLERES

DE

ESCULTURA

RELIGIOSA

DE



MIGUEL

CASTELLANAS

CALLE DE BALMES

132

BARCELONA

(ESPAÑA)

MADERAS FERRER Y ARBÓS BARCELONA

Importación y exportación de toda clase de maderas de construcción y finas, procedentes del norte de Europa y América de todas dimensiones. Entarimados, armaduras para tejados, cimbrias para puentes.

Despacho, almacenes y fábrica de aserrar

CALLE ROGER DE FLOR, 39

Igualatorio Médico

DEL

Dr. ALFONSO OÑATE

KINDANONGO

SANTA ISABEL

JULIO FONSECA

**Importación, Consignaciones,
Exportación, Representaciones.**

Comisiones,

Puerto de la Luz

GRAN CANARIA

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».-

San Carlos.

**Consignatario de Cacao, Café
y otros productos coloniales**

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica-

SEPTOR.-

PUIG MAYOL HNOS.

Droguería y Perfumería

FABRICA DE GASEOSAS y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO POO

DIONISIO QUERO

TALLER DE LAMPISTERIA

INSTALACIONES DE LUZ Y AGUA

REPARACION DE MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GRAMÓFONOS

TODA CLASE DE MAQUINARIA

**Se construyen chimeneas de
chapa para Secaderos**

CALLE VEGA GRANDE

SANTA ISABEL

Factoría «Guinea Española»

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

FERNANDO POO

VENTA DE TODA CLASE

**DE
ARTICULOS EUROPEOS**

Compra-Venta de Cacaos

y otros artículos coloniales-

ENCARGOS A COMISION

CALLE DEL SACRAMENTO- SANTA ISABEL

y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona:

Plaza de Santa Ana, 4

“FRUSOL”

(MARCA REGISTRADA)

PURGANTE, LAXANTE Y REFRESCANTE

**UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MA-
RINOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE
SUJETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA.**

COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA:

**GRAN VIA DIAGONAL, 339
BARCELONA.**

“DUSOL”

MARCA REGISTRADA

(EPSOM'S SALT)

PURGANTE ENERGETICO Y ECONOMICO

**VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE
UNA DOSIS CADA UNA.**

G. FORMIGUERA

ARGUELLES, 339

BARCELONA.



¡ FIJARSE BIEN !

¿ Desea V. conocer una Casa de confianza donde pueda surtirse de artículos imprescindibles en la buena sociedad ? Diríjase V. a la Casa de Dn. Jaime Margall, donde ciertamente encontrará, como desea, acreditadas marcas, artículos variados y de excelente calidad, Existe verdadero interés por servir al público y de ahí que la Casa "MARGALL" trabaje por introducir grandes reformas y surtirse de muchas y variadas existencias, acondicionándolas a precios baratísimos, como nunca se han visto en la Colonia: convenceráse el público de la mejora de precios de la Casa, si los pide antes de comprar en ninguna otra.....

Específicos, perfumería, Ortopedia, Fotografía, Optica, Objetos de Arte Gaseosas y Legías, Jabones varias clases, Pinturas, Barnices y Droguería.
y esto a precios no sólo aceptables sino baratos.

BERMUDEZ Y CIA., LTD.

Comerciantes y Comisionistas:

Especialidad en Importación y Exportación de

productos Coloniales

LAS-PALMAS (GRAN CANARIA)

EN DUALA (CAMERUN) D. JOSE M. CARERACH.

—DIRECCION TELEGRÁFICA = BETHENCOCÁ — LAS-PALMAS.—
(CÓDIGO A. B. C., 5ª EDIC)

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores
Calle de Moncada 17 BARCELONA



Dirección

Telegráfica y

RITO

Telefónica

FACTORIA

DE

Nuestra Señora de Montserrat

—JAIME ASTURGÓ—

Importador de géneros Españoles
y extranjeros.

Exportador de productos del v. Pis.

Dirección en Fernando Póo'

Calle San Nicolás,
SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelona.

Calle San Agustín, 6 principal,

Grandes Almacenes **EL AGUILA**

ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

PLAZA REAL, 13.— BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos n.º 292-Barcelona

ARTICULOS QUE PUEDEN REMITIRSE POR PAQUETE POSTAL CONTRA REEMBOLSO:

ROPAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA.

Camisería, Géneros de punto, Corbatas, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Abanicos, Artículos de Viaje, Ropa de casa (Sábanas, Manteles, Mantas), Ajuar de casa (Batería de cocina de aluminio y de hierro esmaltado), Cubiertos, Cristalería y Porcelana, Bisutería, Perfumería, Juguetes, Objetos de Escritorio, Modas, Mercería, Ropa blanca para Señoras, Corsés

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL

Los envíos se hacen contra reembolso, franco de embalaje. Todo pedido que exceda de 100 ptas. debe ir acompañado de una cantidad a cuenta que puede remitirse en carta certificada o valor declarado.

Para evitar demoras en la expedición se recomienda la remesa a cuenta, en la forma indicada. Los numerosos clientes que tiene la casa son la mejor garantía del buen servicio de estos Grandes Almacenes.

PRECIO FIJO -- CASA FUNDADA EN 1850 -- VENTAS AL CONTADO

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEFANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma; hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA; y por la TARDE, de 2 a 3 y 3o; menos los Sábados

—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 y 18 Leadenhall Street, London

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandria y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakech, Saffi y Tánger. y en todos los Puertos del Africa Occidental.—**Corresponsales en todas las partes del Mundo**

CAJA DE AHORROS.— 3^o/_o Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

—==PEREZ Y C.^{IA} S.ENC.==—

Exportadores de Cacao y productos del País

Importadores de Artículos Nacionales

y Extranjeros de todas clases

FACTORIAS EN SANTA ISABEL

(FERNANDO POO)

LA FERNANDINA — LOS MANGOS — LA ISABELINA

Casa en Bata

(Guinea Continental Española)

Casa en Barcelona

Calle Córcega, núm. 261

Casa en Las Palmas

(Gran Canaria) Peroja, 29

Dirección telegráfica general

"PEMORA"

Clave en uso A. B. C. 5ª edición

ANUNCIO

Ofrece Arroz para siembra, clase excelente, semilla del país

JOAO, AUTÚNEZ RAPOSO

LAKA GRANDE

Y

JOSÉ LÓPES CRUS,

SANTA ISABEL.

Véndese asimismo una ballenera nueva, hecha con madera del país, para carga de 8 ó 9 toneladas: propietario

Joao Autúnez Raposo, Laka Grande.

Para informaciones, la Casa

José López Crus, Santa Isabel.

Hácese balleneras según demanda.

Florentino Moreno Bejerano

ABOGADO del Ilustre Colegio de

Toledo con residencia en

SANTA ISABEL

Calle de Vega Grande, junto a Reina Victoria

SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACION DE
FINCAS FACTORIAS, Y ASUNTOS DE LAS
PERSONAS QUE TENGAN QUE AUSENTAR-
SE A LA PENINSULA.

RESTAURANT. "LA ROSALEDA"

PROPIEDAD DE D. JOSÉ ROSADO

a cargo del cocinero repostero

JOSÉ VILA

Surtido de fiambre y de vinos y

licores de las mejores marcas.

Maximiliano C. Jones

Sta. Isabel — San Carlos

Fernando Póo

Importador de artículos nacionales
y extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

B. ROIG S. C^{ta}.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA

MAS ANTIGUA EN LA ISLA

DE FERNANDO POO

FERREIRA Y VICENTE

≡ A V I S O ≡

Se elaboran toda clase de maderas del país: todas ellas garantizadas y a gusto de cualquier constructor de casas y balleneras, para lo cual existen maderas las más a propósito.



También se sirven pedidos especiales de cualquier medida, a gusto de quien lo solicite. Todo a precios muy económicos.



Deséase además un a macenista, residente en Santa Isabel, que disponga de balleneras propias, para la conducción de las maderas, desde S. Carlos a Sta Isabel, al cual ofrecemos condiciones muy aceptables y lucrativas.

Para los pedidos, dirigirse a Casa FIGUERAS Y CIA. — San Carlos

Factoría

DE JOAQUÍN RODRÍGUEZ - BARRERA.

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**

Calle Reina Victoria Eugenia. n.º. 16. SANTA ISABEL **Fernando Poo**

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA

Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL

Clave: A. B. C. 5.ª Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros; a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María.

AÑO XVIII Santa Isabel (Fernando Poo) 25 de mayo de 1921. Núm. 498

Precios de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17'50 id. id.— id. Certificada 20



Tipos pámuos procedentes del Uiamloni, y de corte civilizado; residieron en San José de Banapá.

VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

SECCION OFICIAL

MATRIMONIOS (Continuación)

El consentimiento interno de la voluntad siempre se presume en conformidad a las palabras y señales exteriores empleadas en la celebración del matrimonio.

(Can.- 1086- 1º.)

Violencia y miedo.—Es también inválido el matrimonio celebrado por fuerza o miedo grave inferido injustamente y de fuera, de tal manera que para verse libre de él uno se ve forzado a celebrar el matrimonio. (Can. 1087.

Ningún otro miedo, aunque motive el contrato, anula el matrimonio. (1087-2º.)

Ausencia. Para contraer válidamente el matrimonio es necesario que los contrayentes estén presentes, ya por sí mismos ya por procurador. (Can. 1088-1º.)

Firmes los estatutos diocesanos, además, para que sea válido el matrimonio por procurador se requiere mandato especial para contraer con determinada persona, firmado por el mandante y por el Párroco u ordinario del lugar en el que se da el mandato(poderes) o por un sacerdote delegado por uno de los dos o por dos testigos a lo menos. (Can. 1089-1º.)

Si el que otorga los poderes no sabe escribir, debe anotarse esta circunstancia en el mandato y añadirse otro testigo que firme la escritura de mandato a nombre del otorgante: de lo contrario los poderes o mandatos son inválidos (Can. 1089- 2º.)

Si, antes de contraer a nombre del mandante el procurador, aquél hubiere retirado los poderes o hubiere caído en la demencia, es inválido el matrimonio y esto aunque el procurador o la otra parte contrayente hubieren ignorado esta circunstancia.

(Can. 1089- 3º)

Para que sea válido el matrimonio por procurador debe éste por sí mismo desempeñar su cometido. (Can. 1089- 4º.)

Puede contraerse matrimonio por medio de intérprete. (Can. 1090)

No asista el Párroco a la celebración de un matrimonio por procurador o por intérprete, a no ser que haya justa causa , constándole de la autenticidad del mandato y sin que pueda dudar de la fidelidad del intérprete, supuesta la licencia del ordinario si hay tiempo para ello . (Can. 1091.)

Condición. La condición una vez puesta y no revocada:

1º Si es de futuro necesaria o imposible, pero no contraria a la sustancia del matrimonio, se considera como no puesta.

2º Si es de futuro contra la sustancia del matrimonio lo invalida

3º Si de futuro y lícita suspende el valor del matrimonio.

4º Si de pasado o de presente el matrimonio será válido o no, según que exista o no, aquello a que se supedita la condición. (Can; 1092)

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

- 26 J. S. S. **CORPUS CHRISTI**. Stos. Felipe Neri cf. y fd.; Eleuterio p. y mr. y Prisco mr.
 27 V. S. Juan I, p. y mr. Julio, sold. y mr.
 28 S. S. Germán, ob. y cf. y Pablo mr.
 29 D. *II después de Pentecostés*. Stos. Restituto, Máximo, obs. y cfs.
 30 L. S. **Fernando III**, rey de España.
 31 M. Nuestra Señora Reina de todos los Santos, Madre del Amor Hermoso.

JUNIO

- 1 M. S. Fortunato, pb. Pánfilo, mr.
 2 J. S. Eugenio, p. y mr. y Pedro, mr.
 3 V. S. *El Sdo. Corazón de Jesús* Stos. Per-
 gentino y Laurentino, hms. mrs.
 4 S. *El Purísimo Corazón de María*. Stos.
 Quirino, y Daciano, mr.
 5 D. *III después de Pentecostés*. S. Sancho, mr.
 6 L. S. Alejandro, ob. y mr.; y Norberto, ob.
 7 M. S. Pedro Valabonso, mr. y Roberto, ab.
 8 M. S. Guillermo, arz. y conf.
 9 J. S. Primo y Feliciano; hms. mrs.
 10 V. S. Timoteo, ob. y mr. y Crispulo, mr

QUINCENA LITURGICA

Corpus Christi.— La fiesta del Santísimo Sacramento del Altar, que comúnmente llamamos **Corpus**, es una de las solemnidades que piden todo nuestro reconocimiento y gratitud, porque el sacramento de la Eucaristía es el testimonio más grande del amor que nos tiene Jesús.

Las grandes fiestas se distinguen por las iluminaciones, por los cantos, por los ornamentos y por los adornos de las iglesias; pero el alma de las solemnidades religiosas está en el divino sacrificio de la Misa; y la fiesta del **Corpus** es, diríamos, la fiesta de la Misa.

Es verdad que el día del Jueves Santo celebra la Iglesia la Institución de tan soberano misterio; pero está tan ocupada aquel día en llorar la muerte de su divino Esposo, que no puede atender con bastante particularidad al regocijo que le causa la institución de la Santísima Eucaristía, y por esto estableció la fiesta del **Corpus** para darnos mejor a entender la gran dicha que tenemos en poseer el cuerpo vivo de nuestro Redentor.

La procesión que se hace con tanta pompa y solemnidad es una de las principales partes de la gran fiesta.

Se lleva al Señor en triunfo por las calles para darle una pública satisfacción de los desprecios y oprobios que le hicieron en las calles de Jerusalén y de las injurias que recibe con tanta frecuencia aún en nuestras iglesias. La procesión es el triunfo de Jesucristo, el triunfo de la Religión y el de la Iglesia.

PUNTO DOCTRINAL

La verdadera Iglesia de Jesucristo debe ser Santa.— No habrá secta alguna de las disidentes, llámese Protestante o Cismática que no admita como una verdad cierta esta afirmación: la verdadera Iglesia de Jesucristo debe ser santa.

Ya que así todos lo confesáis, fijaos bien en las Iglesias que se llaman cristianas y ved cuál de ellas va vestida con el ropaje de la santidad; y en descubriéndola, reconocedla por la verdadera y única Iglesia de Jesucristo.

Aquella Iglesia será santa cuyas leyes, consejos y enseñanzas hagan santos a los que los guarden y que de tal manera posea la asistencia de la divina gracia que dé valor sobrenatural a sus hijos fieles para hacerles héroes de santidad.

El Pastor protestante Lavater, obligado por la evidencia, confiesa en cuál de las iglesias se encuentran los verdaderos santos, cuando dice: "Los católicos tiene santos; no puedo negarlo. Nosotros no los tenemos, a lo menos que se parezcan a los católicos."

En el larguísimo Catálogo de santos católicos desfilan en primera línea dieciocho millones de mártires de toda edad, condición y sexo, todos los cuales sellaron con su sangre la fe católica que profesaban.

Sigue el luminoso escuadrón de santos Padres y Doctores de la Iglesia y la serie no interrumpida de soberanos Pontífices, casi todos ilustres por su santidad y doctrina; y a sus órdenes encontramos en todas las épocas un número

sin número de santos obispos, de abnegados sacerdotes, cristianos y cristianas, eminentes en toda virtud.

Presentadme fuera de la Iglesia Católica, no diré un catálogo de santos, sino algunos nada más que se parezcan a los santos católicos.

Buscad fuera del Catolicismo un S. Francisco Javier, un S. Vicente de Paul, un S. Pedro Claver, una Santa Teresa de Jesús, una Santa Isabel....

Bien lo sabéis: no existen.

Y nada os digo de la confirmación divina con el sello del milagro que es exclusivo de la Iglesia Católica. ¡El milagro! No es tan fácil desentenderse del milagro como algunos quieren imaginar.

Será todo lo fácil que se quiera negarlo sin reflexión y sin examen.

Pero tales negaciones son fanfarronadas que ninguna fuerza tienen para des-

truir una afirmación tan sólidamente probada como el milagro.

La santidad es, pues, patrimonio exclusivo de la Iglesia Católica y por lo tanto la Iglesia Católica es la única verdadera Iglesia de Jesucristo.

VIDA PRACTICA

El Domingo de la Santísima Trinidad, 22 de los corrientes, terminó el tiempo del cumplimiento pascual: ¿has comulgado en esta Pascua? -Tienes la satisfacción de haber cumplido con un deber; pero forma la resolución de no esperar a la otra Pascua para volver a comulgar: mira que es tu Dios sacramentado quien te invita con amor infinito a que frecuentes más la comunión. ¿No comulgaste por Pascua? -Has faltado aun deber grave y queda pesando sobre tu conciencia la obligación de comulgar, obligación que te impone tu Dios sacramentado porque te ama.

Juan Mercader, C. M. F.

CARTA ABIERTA

CONTESTANDO

(Continuación)

Creo que V. no ignora, que, sobre todo en estos últimos años, han dado las Misiones un importante paso en orden a la cristianización y civilización del país mediante la creación de numerosas Reducciones en distintas localidades indígenas, en muchas de las cuales además de una modesta Capilla a cuyo frente se halla un Catequista encargado y costado por la Misión, ha abierto una Escuela, dirigida también por algún indígena a cuenta de aquélla. En la imposibilidad de admitir en nuestros in-



LA ESCUELA DE ASOBLA

ternados de las Misiones tantísimos niños que lo desean y necesitan instrucción es este un medio de suma eficacia para el progreso de los naturales. No es menester que yo me detenga en manifestarle los sacrificios que esta nueva orientación, por lo de más necesaria, implica para los Misioneros, pues tienen que multiplicar su presencia casi continua y su actividad.

Esto es lo de menos: la lástima es que después de cuantiosos gastos, de muchos esfuerzos y múltiples sacrificios que supone la vida, llamémosla errante, del Misionero, toda nuestra actividad



EL MAESTRO Y LA MAESTRA DE ASOBLA.

resulta a las veces estéril y quede contrariada por la apatía indiferente de unos y por la indolencia y haraganería que llevan encarnada en su natural otros.

El Ilmo. Sr. Vicario Apostólico compadecido de la multitud de niños que solicitan su ingreso en nuestros Colegios ya incapaces, hace levantar a sus expensas una escuela en una localidad, aprovechando los materiales del país hasta tanto se consolide el éxito y su marcha se regularice, tal como se puede exigir a una escuela incipiente y en un centro indígena; de entre los más aprovechados, de los que puede echar mano, de nuestros ex-colegiales escoge uno para hacer de maestro indígena, a quien asigna un modesto sueldo de su propio bolsillo, para que cuide de reunir, siquiera una vez al día y por varias horas, a los niños del poblado y cercanías en el local destinado, y allí empiezan a aprender las primeras nociones de la enseñanza y educación, entrando en grandes proporciones la enseñanza de la lengua patria o nacional.

Los primeros días todo marcha muy bien; la novedad les atrae y les obliga a privarse, no ya del trabajo propio de los niños y aún de sus juegos que no dicen con su salvajismo, sino de su pereza y abandono sus más fieles compañeros.

Luego les parece aquello sujeción muy opuesta a su habitual manera de ser y de vivir y no tardan en abandonar la escuela de la que tantos bienes reportan, y podrían reportar para después.

El maestro viéndose ya casi solo buscará si puede a los niños y les recriminará su conducta; inútiles sus exhortaciones y consejos, se presentará a sus padres y tutores, por si de ellos consigue algo, recordándoles al mismo tiempo las veras e instancias con que pedían escuela antes de que esta se fundara; pero como aquellos no son más que niños de más edad, tampoco reportan mucho provecho sus tentativas. Será menester que se presente el Misionero en persona para despertar a los perezosos y dormidos, y la escuela se rehace pero no ya con el fervor primero.

Como el Misionero no puede estar constantemente en un lugar porque tiene que ir a otros, ellos vuelven a las andadas y vuelta también a importunar el Misionero para que asistan, y tenga la escuela vida de nuevo. Ellos se hacen a las exhortaciones sin sanción, y su réplica final es la del estómago, que no es buena aquella escuela, porque en ella no se reparte comida y vestido para los niños, ni se regala tabaco y clotes o paños para sus padres. ¿Qué le parece?

Como si fuera nada el gasto y esfuerzo del Vicario Apostólico y de sus Misioneros en sostener escuelas, material y maestro, quieren que a la vez alimente y vista a los escolares y a sus padres, etc.

¿Quién puede remediar esto? Mucho se puede hacer con las visitas, exhortaciones, premios y con un gran caudal de paciencia, pero son factores aislados que no reúnen toda la eficacia necesaria para contrarestar la apatía del pamue; el factor número uno es la autoridad del Gobierno: con su tanto de paternal severidad y de entereza, sin que sean menester grandes sanciones ni violencias puede hacer que los respectivos padres obliguen a sus hijos y pupilos a acudir a las escuelas con el provecho consiguiente para la obra de la civilización. A mi juicio, es un deber emanado de la obra redentora de la civilización, el que incumbe a las autoridades, el de suplir las deficiencias de los salvajes padres de los niños, dando indirectamente eficacia también a la labor pedagógica de las Misiones, por su ministerio encargadas de la redención espiritual de los pueblos.

Creerá V. tal vez, mirando tiempos que ya pasaron, que exagero al ponderar la facilidad con que el Gobierno puede orillar esta y otras dificultades; pero sólo le diré que hoy día son posibles y hasta fáciles muchas cosas que no lo eran algunos años atrás. No sólo deberían los padres llevar sus hijos a la escuela dentro de los poblados, sino que también, desde puntos mas lo menos cercanos, deberíanlos conducir a los centros de instrucción, o procurarles el alimento diario, si prefirieran que moraran cerca de la escuela. Esto recomendó muy oportunamente el Gobernador General D. Angel Barrera a los jefes pamues al rematar su última expedición, pero no lo hacen. No menos necesaria y urgente es esta acción bienhechora del Gobierno con respecto a la educación de la mujer, que no podemos descuidar en manera alguna los Misioneros, a pesar de las mayores dificultades que presenta por la vil condición del sexo débil entre las tribus pamues del Continente.

Con referirle sencillamente un caso histórico y muy reciente comprenderá V. mi idea mejor que con las prolijas explicaciones que le pudiera yo hacer. Se ha dado, pues, el siguiente caso, y lo mismo pasará mientras no se haga convencer al pamue prácticamente de que la instrucción le es un deber, así para el hombre como para la mujer. Con el fin de empezar a poner algún remedio a la inmensa degradación de la mujer, los Misioneros abrimos una escuela de niñas en Asobla en Julio del año próximo pasado, encargando de ella a la esposa del catequista y maestro de los niños, convenientemente instruída en letras y labores en el Colegio de las Religiosas de Elobey y animada de celo y de los mejores deseos y propósitos para el recto cumplimiento de su cometido.

Al principio acudieron a las escuelas más de una veintena de niñas pamues por cuya instrucción se desvivía la maestra, enseñándoles con toda paciencia cuanto a su sexo, edad y condición más convenía. Terminada la escuela diaria quedábales el resto del tiempo o sea casi todo el día para las faenas de su casa al lado de su respectiva familia, con lo que no podían alegar excusas o pretextos para la no asistencia.

¿Le parece a V. que siguió prósperamente la escuela femenina tan felizmente inaugurada y probada? Muy contenta se hallaba la maestra y más contentos nos sentíamos nosotros cuando de la noche a la mañana vino la fatal sorpresa, el gran desengaño. Los respectivos padres y dueños de las jóvenes se convinieron en no permitir más continuaran estas frecuentando la escuela. ¿Qué había pasado? ¿Hubo algún mal trato o abuso de las niñas? ¿Habían éstas sufrido alguna molestia o tenían algún motivo de queja de parte de la maestra? Nada de esto.

Las niñas manifestaron hallarse muy contentas y con vivos deseos de proseguir la instrucción empezada. Los que no lo estaban eran los viles poseedores de las niñas que dijeron para sí: "Esto no puede continuar así; pues si entre nosotros las mujeres se instruyen ya desde niñas, no

las tendremos después rendidas y sujetas a nuestro arbitrio y poco a poco irán desdendiendo nuestras viejas costumbres y, si aprendan el español o lenguaje de los blancos, ellas mismas acudirán personalmente a los puestos militares y al Gobierno para exponer sus cuitas y quejas o palabras: Y esto no nos conviene a los hombres.

Con otras palabras, temieron los hombres que la instrucción acabará de quitar a la mujer la careta de supercherías y mie-

dos con que la tienen ignominiosamente embaucada y esclavizada. Temerosos, pues, de que la instrucción femenina sea un medio con que andando el tiempo la mujer empiece a sacudir el yugo de la esclavitud que hace de ellas bestias de carga, instrumentos de placer y de lucro y objeto de comercio, toman este consejo que ni el mismo satanás les diera mejor para el desarrollo de sus infames planes.

(Continuará)

Marcos Ajuria C. M. F.

AL MARGEN DEL ACTO DE HOY.

Hemos asistido a la función religiosa organizada hoy día 14 por la Cámara Agrícola en honor de S. Isidro Labrador, bajo cuyo patronato se han colocado en nuestra Patria todos los gremios y asociaciones sociales de carácter agrícola y salimos del templo altamente complacidos de la idea y de su desarrollo.

La organización ha sido cosa de horas y, sin embargo, contra lo que daba de sí la premura del tiempo y el temporal lluvioso, pueden darse por satisfechos sus promotores; porque, podemos afirmarlo, la generalidad de nuestras clases ha respondido a sus plausibles iniciativas.

¡Qué afirmación más elocuente de robusta personalidad hubiera lanzado a la admiración de nuestros elementos coloniales la Agricultura de Fernando Poo de haberse podido concretar un sencillo programa en cuyo marco debieran haberse encontrado en fraternal consorcio todos los sectores agrícolas de nuestra Isla; esa era la idea y su realización hubiera sido el mentís más rotundo a los que dicen que nuestros agricultores son pocos y mal avenidos.

Lo que hoy no ha sido, creemos que será posible mañana y entretanto toma cuerpo la idea para otro nuevo año; ahí está el noble ejemplo que como marcando

el rumbo nos ha dado la Cámara Agrícola de Sta. Isabel en el acto religioso del día de hoy.

Podemos clasificar la función religiosa de extraordinaria y en ella todo ha estado admirablemente bien: el decorado del altar sobre-exquisito, la iluminación abundante y bien distribuida, el canto ejecutado con soltura y bien dirigido, con una concurrencia numerosa y por las condiciones de las personas selecta; honraron con su personal asistencia el acto, el Excmo. Sr. Gobernador General, distinguidas personalidades del elemento oficial, la representación del Consejo de Vecinos de la Capital, las numerosas Sras. Europeas residentes en Sta. Isabel y un número muy considerable de distinguidas damas de la culta sociedad fernandina; el conjunto general del templo era el de las grandes solemnidades, y su espíritu el que informa nuestras fiestas populares.

Hubo oración sagrada, entrelazando el orador los rasgos fisonómicos del Santo con un himno a la grandeza del trabajo, que enriquece y moraliza. Terminó el orador lanzando al auditorio una iniciativa que formuló en un sencilla indicación. ¿No podría la Agricultura de Fernando Poo, al igual que los pueblos de robusto fuste agrícola, unir a la fiesta de S

Isidro la institución de la fiesta anual de Acción de Gracias a Dios, dirigida a la Providencia divina, que es quien fecundiza nuestros campos, al terminar nuestras laboriosas cosechas de cacao?.

De esta fiesta que llamaríamos de los agricultores y sobre su verdadero fondo se levantaría el espíritu de solidaridad, de compañerismo y de unión.

La expansión de un día como de familia, la mancomunidad de ideales, trabajos y alegrías, establecería una intensa corriente de mutuas confianzas, porque los elementos que integran nuestra gran familia agrícola se conocerían porque se tratarían con más frecuencia y con más intimidad.

Hemos asistido a alguna de esas reuniones convocadas por la Directiva de la Cámara Agrícola y a la que por tratarse de casos excepcionales y de marcado interés general muy contados son los que regatean su personal asistencia.

Desde luego pudimos apreciar la meritisima labor de los convencidos de la actuación social de la Cámara, de los que le han consagrado sus entusiasmos y que hablan de sacrificios comunes porque saben que a ellos responden los beneficios mancomunados: estos son los que lanzan las iniciativas y dan el calor a las discusiones; allí vimos una cantidad de buenas voluntades enorme; pero fuera de eso, el ambiente general es negativo; un conjunto de detalles claramente evidencia que en aquel cuerpo social faltaba algo, y que nosotros concretaremos diciendo que lo que faltaba era el aglutinante de aquellas fuerzas, muy valiosas y recomendables para la vida pública colonial sí, pero que reunidas materialmente se sienten espiritualmente aisladas: allí se echaba de menos la frecuentes comunicación, más que de cuerpos de espíritus.

Es lo que nosotros queremos para nuestra Cámara Agrícola, la unión, pero una unión verdadera, asentada sobre la mutua confianza y la sinceridad: con ella desaparecen los antagonismos, se suavizan los roces, se armonizan los intereses y la fuerza de uno es la de todos y la de todos es la de uno.

Mucho nos place la formación de trabajos reglamentos que encarnen planes llenos de vida, porque una organización social sin reglamento propio es efímera y falsaria; pero animad ese reglamento con el espíritu que informa la unión sincera de las voluntades y entonces dispondréis de una enorme fuerza, la fuerza del derecho.

Cuando analizamos el historial de una entidad como nuestra Cámara, sus años de existencia, su actuación y sus resultados, me digo a mí mismo: sí, son muchos los años, no le ha faltado la continuidad de poderosas inteligencias organizadoras y sin embargo, mirados en conjunto los resultados no diré que hayan sido enteramente estériles, pero no han sido tales cuales teníamos derecho a esperar de las inteligencias que la han integrado, de los sacrificios que se han derrochado y de los notables entusiasmos que en sus períodos álgidos la hemos visto desplegar.

El porqué, no sé si me equivocaré, ha estado en no fomar un bloque bien compacto de ideales concretos, de voluntades sinceras y sobre todo de corazones amigos, y porque ha faltado todo eso han venido las desconfianzas, los egoísmos y la falta de continuidad en el empuje; faltaba el alma.

Y nadie se escandalice de que hable yo de bloques, aunque esta palabra ha sido profada por las izquierdas, porque también nuestros numerosos sindicatos católicos, tan pujantes y florecientes, son bloques pero amasados con la idea religiosa que es JUSTICIA, TRABAJO Y CARIDAD, única receta que sanará a nuestra sociedad enferma., como lo proclamó en La Haya el año pasado el Congreso Internacional de Sindicatos Cristianos, cuando al terminar su memoria el Secretario del Congreso añadió: "Debemos continuar arduamente la realización de nuestro programa; la felicidad del pueblo por el restablecimiento del ideal cristiano."

La orientación marcada por nuestra entidad de tiempo atrás es muy otra y significa una rectificación; ese es el ca-

mino y con actos como el de hoy habeis marcado los linderos por entre los cuales debeis trazar el verdadero camino.

Adelante; que nadie debe escatimar el

escote de sus esfuerzos personales porque ante orientaciones sanas y patrióticas no debe haber más que lenguas para animar y manos para aplaudir. *Ruiz*

GUIMARAES LIMITADA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se encargan de los servicios de fletes de lancha y balleneras, transportes al rededor de la isla, almacenaje y embarques de cacao, Subida de la carga, carga y descarga del "Antonio."

Detalles. Local Billares.

Se vende un motor "Fiat" 25 c. 7 f. y 2 Magnetos Bosck z. r. 4

HISTORIA CONTEMPORANEA

El Asesino del Sr. Dato.-La policía de Madrid, ayudada eficazmente por la Guardia Civil, dió con el principal de los asesinos del Sr. Dato, llamado Pedro Matheu, natural de Valls: tiene padre, madre y cuatro hermanos.

Ha confesado con un imponderable cinismo ser el autor del asesinato; "Yo no maté al Sr. Dato, dijo, sino al Presidente del Consejo de Ministros. . . . el Sr. Dato ha muerto víctima de sus ideas como yo perderé la vida por las mías. . . ."

Sus padres, como él mismo confesó, son fervientes católicos, frecuentan mucho la Iglesia y le educaron cristianamente y mientras vivió con ellos frecuentó los centros católicos y fué bueno, pero al salir de la casa paterna cayó en manos de los enemigos de la Religión y de la sociedad, que le envenenaron el alma con ideas subversivas las que le han conducido a tan desastroso fin: el hombre que pierde los sentimientos religiosos se convierte en una sanguinaria fiera.

Los cómplices de Matheu, Casanellas y Noble, según los últimos informes llega-

dos a la Colonia por los periódicos, estaban a punto de ser apresados por la Policía y la Guardia Civil que les seguía de cerca la pista.

La indignación nacional continuará por mucho tiempo pidiendo el justo castigo de los viles asesinos del Presidente, pero pide también que se haga justicia contra los autores morales del asesinato, que son los inductores al crimen por la palabra, por la pluma y por el asilo, los encubridores. y a los que arrebatan de las almas jóvenes la Religión, única garantía de la moralidad de los pueblos.

Días antes del crimen, un diputado sindicalista, Compayns, tuvo la desfachatez de afirmar que los crímenes sociales de Barcelona no tardarían en presenciarse en Madrid, y a los pocos días todos los buenos españoles llorábamos la muerte del hombre público y tan íntegro, como D. Eduardo Dato a quien más debe la legislación del proletariado actual. Los directores de nuestra política así de la coservadora como de la de la

cha liberal han pedido se aplique la justicia a los inductores morales: ese es el camino de la pacificación social.

La Trasatlántica.—Muy en breve va celebrarse la botadura en el Ferrol del magnífico trasatlántico *Cristobal Colón* para la poderosa Compañía Trasatlántica. A bordo del grandioso buque trabajan centenares de obreros, deseosos de ver salir de aquellas incomparables gradas tan poderosa nave. Desplazará este hermosísimo buque 13.700 toneladas y tendrá 146,40 metros de eslora. Tendrá alojamiento para 1.905 personas. El piso del último puente levanta unos 24 metros sobre la quilla del barco.

Las máquinas, consistentes en dos juegos de turbinas, serán capaces de desarrollar una potencia máxima de 10.300 caballos y en servicio ordinario del buque, 8.800, para mantenerse a una velocidad de 16 millas y media por hora. Tendrá el buque un hermoso paseo, cuyo recorrido total no baja de 140 metros.

Irlanda.—Lord Edmundo Talbot ha sustituido a lord French como virrey de Irlanda: este nombramiento es de una importancia excepcional, pues es la primera vez que se designa para este cargo a una personalidad católica. El nuevo virrey de Irlanda es hermano del difunto duque de Norfolk y una de las primeras figuras del Catolicismo militante del Reino-Unido.

En la actualidad con excepción del trono y del canciller, no hay posición civil y social que no esté abierta a los católicos. En recientes contraversiones concernientes a la educación primaria, los derechos y reclamaciones de los católicos han sido universalmente reconocidos y atendidos. Las escuelas elementales católicas gozan allí, además de casi una completa inmunidad respecto a intervenciones extrañas, de una suficiente asignación del Estado; y en cuanto a Irlanda el control de la educación primaria está enteramente en manos del clero católico, secular y regular.

Las antiguas universidades de Oxford, y Cambridge, siguiendo el ejemplo del "Tri-

nity College" de Dublin, tiempo ha abrieron de par en par sus puertas a los católicos. En Inglaterra el obispo de Westminster, Cardenal Bourne y en Irlanda el arzobispo de Armagh, Cardenal Lougue gozan de una alta consideración del Estado. En el mismo Londres las ceremonias católicas vense concurridas hasta por infinidad de personas que no lo son y cientos de libros católicos de piedad y controversia han obtenido una enorme salida en la venta.

Es indudable que en Inglaterra van desapareciendo los prejuicios que introdujo la falsa reforma y que se van acercando los tiempos en que la antigua Isla de los Santos vuelva al seno de la Iglesia Católica de donde en mala hora se apartó.

Alemania. Según una Nota de la Comisión de Reparaciones, Alemania ha entregado hasta el 31 de Diciembre de 1920 lo siguiente: Carbones (incluso cock y lignito), 17.818,847 toneladas; sulfato de amoniaco, 19.000 toneladas; vapores, veleros, y barcos de pesca, 2.034.729 toneladas brutas; barcos y material de navegación fluvial, 38.730 toneladas; animales, 360.176 cabezas; simientes, 6.802,558 kilos; materias colorantes, 10.787,827 kilos; productos farmacéuticos, 57.823 kilos; locomotoras, 4.571; vagones, 129.555; camiones y automóviles, 5.000; material fijo ferroviario, 140.000 toneladas; material agrícola, 131.505; cables submarinos, 15.

Como si esto no fuera garantía, la Conferencia aliada de París, apoyándose en el Tratado de Versalles, propuso nuevos acuerdos para su exacto cumplimiento; contra éstos presentaron sus contraproposiciones los alemanes en la conferencia de Londres. Lloyd George, por boca de los aliados, ha juzgado el ofrecimiento alemán inaceptable en absoluto y por consiguiente, las estipulaciones de la conferencia de París deberán cumplirse íntegramente bajo las sanciones con que entonces fué amenazada Alemania: éstas son 1ª, ocupación de las ciudades de Duisburgo, Ruhrot y Dusseldorf; 2ª, incautación sobre precio de venta de las mercancías alemanas en cada uno de los países aliados

y en la cantidad que cada uno juzgue conveniente; 3ª, establecimiento de una línea aduanera en el Rhin, bajo la intervención de los aliados; 4ª, bloqueo por la escuadra inglesa del puerto de Hamburgo.

La prensa alemana protesta airada y pide que se le deje trabajar para que pueda pagar, y su insolvencia la atribuyen a los aliados que les quitan los elementos de vida económica e industrial con los que podrían cumplir sus compromisos.

Estados - Unidos.—El Congreso Nacional de los católicos norteamericanos celebrado a fines de 1920 en Washington votó un crédito de 100.000 dólares para la creación de una escuela de "leaders" sociales.

Los cursos de esta escuela serán seguidos durante dos años por alumnos que hayan cursado la segunda enseñanza superior en escuelas católicas.

Al salir de la escuela serán encargados de la organización de los servicios sociales en ciertas grandes Empresas industriales que han sentido ya la necesidad de colaboradores de esta clase.

Holanda.—El movimiento social católico adquiere en Holanda una importancia cada vez mayor. Por el contrario el socialismo decrece considerablemente: las siguientes cifras son bien expresivas.

En Enero de 1920 la Central Católica de los Obreros contaba con 149.050 miembros, y en Julio del mismo año con 155.204, o sea un aumento de 6.154.

La Unión Nacional Cristiana de los Obreros (protestantes) tenía en Enero 70.262 adscritos y en Julio, 76.115 o sea un aumento de 5.853.

Veamos ahora las datos relativos a las organizaciones socialistas. La unión socialista neerlandesa de obreros tenía en Enero de igual año 259.739 afiliados y en Julio 240.968, o sea que ha habido una disminución de 18.771 obreros.

El Secretariado neerlandés de los obreros, puramente socialista, contaba en Enero 48.764 adscritos, y en Julio, 46.980; perdió 1.784

Noticias cortas.—Ha muerto el Rey; de Montenegro a la edad de 80 años; era padre de la Reina de Italia.

—El más valioso mueble del mundo, la mesa despacho de Napoleón I, tasada en siete millones, va a ser vendida en pública subasta.

—Una estadística Oficial dice, que durante el año 1919 los incidentes ocurridos en la vía pública en Londres han causado la muerte a 689 personas y han herido a 19.707.

—Ha sido nombrado Nuncio del Papa en Madrid, Monseñor Tedeschini, una de las figuras más salientes de la política actual del Vaticano; a mediados de Mayo llegará a Madrid, sustituyendo a Mgr. Ragnoni.

—En San Sebastián se ha celebrado un congreso de aproximación hispano-francesa cuyo objeto es estrechar las relaciones entre España y Francia; acordóse por de pronto la formación de un comité de Federación franco-española

Ruiz.

ENRIQUE SCHMIDT

Santa Isabel, Calle Jesús 25.

Construcciones de obra especial en co
ncreto armado.

SECADEROS DE MI SISTEMA

PATENTES EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Venta de ladrillos y ladrillos
refractarios y tierra refractaria



NOTICIAS DE LA COLONIA



DE SANTA ISABEL

Boletín Oficial.— En dicha publicación oficial vemos los siguientes nombramientos; Administrador interino, Pral. de Hacienda -*D. Lorenzo del Collado*. Interventor id. de id. -*D. David Carrillo*.

Juez de 1ª Instancia interino. -*D. José Vicent Vilaplana*.

Registrador interino de la Propiedad. *D. Francisco Mestre Artigues*.

Jefe interino del Negociado de Obras Públicas. - *D. José García Sanz*.

El natalicio de nuestro monarca-

Celebróse como años anteriores, el día 17 de los corrientes, el natalicio de nuestro augusto monarca, si bien lo intempestivo de las lluvias deslucieron en parte la fiesta. El 16 tuvo en la Calle de las Navas una tómbola que resultó animada y entretenida.

A las nueve de la mañana cantóse en la Catedral solemne Te Deum "costeado por las "Hijas de África."

La iglesia apareció adornada e iluminada como en las más grandes solemnidades, destacándose por sus gracias y simbólicos colores la insignia bendita de la Patria. La concurrencia a tan religioso cuanto patriótico acto fué muy numerosa y caracterizada, realizándola con su presencia el Excmo. Sr. Gobernador y demás autoridades y con su actuación nuestro Ilmo. Prelado que entonó el himno ambrosiano y dirigió las demás preces del Ritual.

Acto seguido, las ya mencionadas "Hijas de África" obsequiaron a los funcionarios públicos con un excelente aperitivo que tuvo lugar en el solar del mercado. Nos parece muy patriótico y como tal muy laudable este comportamiento de tan benemérita Asociación.

En la noche de este día se ejecutaron en dicho solar del mercado tres pequeñas zarzuelas, que según referencias, estuvieron muy bien interpretadas.

Finalmente, en la tarde del día 18, hubo en la plaza contigua a la Telegrafía

concursos de variados y entretenidos juegos, en su mayor parte de *sport*, que constituyeron las delicias y solaz del numeroso público por espacio de dos horas y media.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de tan honestos y expansivos entretenimientos y a los protagonistas del concurso.

Noticias varias.—El día 14 los Señores Miembros de la Cámara Agrícola, anticipando la fiesta de San Isidro Labrador, celebraron solemnisima función religiosa en honra de su excelso Patrón, con Misa cantata y panegirico.

El acto fué muy concurrido, así por el elemento europeo, como por el indígena, dando unos y otros una simpática nota de religión y fé cristianas.

Para el próximo año, parece están animados a comprar una bonita imagen de San Isidro que presida y dé esplendor a tan simpática fiesta. Nos parece muy atinada y muy laudable la idea y esperamos ha de cristalizar en una lisonjera realidad. -El 15 celebramos con toda solemnidad y pompa la festividad de Pentecostés, celebrando de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado, y dirigiendo su autorizada y cálida palabra a la selecta concurrencia.

El próximo día 26 festividad del "Corpus Christi" en que se conmemora la Institución del inefable Sacramento de la Eucaristia, se cantará solemnisima Misa a voces mixtas y acompañamiento de violines. Por la tarde, S. D. M. será paseado, en grandiosa procesión, por las calles principales de la ciudad, con la solemnidad de otros años.

Esperamos que los católicos todos de la Capital responderán a la amorosa invitación de su Rey Celestial que les invita en este gran día a formar su cortejo y su escolta en las filas de la procesión, cuando salga de su regia morada para recorrer sus dominios y bendecir nuestras calles y nuestras casas.

—El día 16 vino de mañanita el vapor holandés "Poseidon Amsterdam," parando solo algunas horas en puerto.

—El 19 y de regreso del Continente entró en la bahía el vapor danés "Fredensbro" que según lo anunciamos en el número anterior, salió de este puerto el 26 del pasado Abril.

A vacunar tocan— Se han dado casos de variolosis aguda en algunas de las colonias extrajeras que tienen frecuente comunicación con nuestra Isla de Fernando Poo: y se ha cebado tan descaradamente en algunos lugares que según hemos oído, la enfermedad ha precipitado la desaparición de dos poblados indígenas.

Ante el peligro que esto pudiera significar para nuestra Colonia, la Directiva de Sanidad Colonial ha ordenado la inmediata vacunación de nuestros indígenas, aprovechando el suero vacuno llegado en gran cantidad por el Cataluña. En poco más de una semana se llevan vacunados unos 10,000 indígenas, residentes en Sta. Isabel y en los lugares limítrofes.

Necrológicas—El día 8 del presente mes, murió en San Carlos Mr. Roberto Eccles de 32 años de edad, después de recibir con verdaderas muestras de piedad los Sacramentos de Penitencia y Santa Unción.

—El día 12 celebróse en Sufragio de su alma solemne funeral, al que asistieron varios Señores Europeos. A su familia y numerosos amigos, nuestro más sentido pésame.

—El día 11 a las 5 y media de la tarde entregó su alma a Dios Don Joaquín Ferré y Cuchi, Gerente de la Compañía Trasatlántica en Santa Isabel.

El Sr. Ferré ha muerto como ha vivido, es decir, como católico ferviente y práctico, teniendo en él cabal cumplimiento aquella celebrada frase de San Agustín. "*Talis vita, finis ita*" «Cual fué su vida, tal fué el fin de ella.

Debido a una congestión cerebral que le privó del uso de los sentidos, sólo pudo recibir en la última hora la Santa Unción, pero había Confesado y Comulgado el primer viernes de mes, práctica

que observaba con gran devoción, y el domingo anterior a su muerte.

A requerimientos nuestros, la Gerencia de la Trasatlántica nos suministró sobre el finado, con una atención que no agradeceremos lo bastante, los siguientes datos biográficos.

Don Joaquín Ferré y Cuchi, nació en Reus donde cursó el Bachillerato. A los 14 años quedó huérfano de padre y siendo el mayor de los hijos tuvo que procurarse recursos para atender al sostenimiento de la familia. Primeramente se empleó en un juzgado de dicha población al mismo tiempo que estudiaba y se hacia Procurador. Con tal título pasó a Barcelona; en donde ejerció, pero mas tarde sus aficiones le llevaron a hacerse Corredor de Bolsa en donde logró hacerse una numerosa clientela. Con posterioridad se trasladó a Madrid en donde también se dedicó a todo lo que guarda relación con la Bolsa.

Algunos años después volvió a Barcelona en donde varias sociedades le dieron la Gerencia, pero no le acompañó la suerte y se retiró. Entonces solicitó la representación de varias casas por las que viajó a comisión por toda España.

El año 1913 vino a Fernando Poo como empleado de la Compañía Trasatlántica, desempeñando el puesto de contador, hasta que presentó la dimisión de su cargo, para dedicarse de nuevo a los asuntos judiciales de los que fué asesor de varias casas. Tras breve tiempo volvió de nuevo a la Compañía en donde a poco fué nombrado Agente interino. Deja esposa y dos hijas y contaba de edad 60 años.

El Agente interino de la Compañía Trasatlántica Sr. Millet, nos ruega hagamos público su reconocimiento hacia el Excmo. Sr. Gobernador y demás autoridades de estos Territorios en quienes sólo ha encontrado facilidades para resolver la situación creada por el fallecimiento de su antecesor, Don Joaquín Ferré (Q. E. P. D.) haciendo extensiva esta gratitud a todos los demás elementos de la Colonia, por las muestras de condolencia recibidas con tan triste motivo.

Augusto

RELACIÓN de los pasajeros que conduce el Vapor Correo "Cataluña" de regreso a la Península.

Para Barcelona

Sres. Manuel Piñeiro, Comp. Trasat.: Archie Campbell, banquero: Vicente Gabarra, empleado: Francisco Carrera, ingeniero: José Santemasas, empleado: Isaac Moises, comercio: Emilio Argemi, id.: Juan Sanguinety, maquinista: De Costec, comercio: Paul Pachne marino: José P. Guimeraes, comercio: María Maia, su casa: Fernando Guimeraes hijo de los anteriores: Martin Otermin, Cabo G. C. Salvador Nalo empleado: Telesforo Pérez, Cabo.: G. C. Gerahd Wolff, empledo: Antonio González, empleado; Santiago Treviño empleado: Carlos Fernández, empleado:

Para Valencia

José Galiana, empleado: Carmen Beltrán, su casa:

Para Alicante

Teodoro Bustillo, delineante:

Para Cádiz

Enrique H. Carrillo, Juez Primera Inst. Ana Pitt y su hijo Jesús Casal: Guillermo F. Alvarez Cabo G. C.: Heliodoro F. Portea, empleado: Ramón Rodríguez, O. P. Joaquín Gómez empleado:

Para Tenerife

Lady Marie Watson, su casa;

Para Los Pumas

David Nauffol, comerciante; Mariba Nauffol su casa; Annie Collins, su casa; Matias Hernández, comercio;

Para Monrovia

14 parajeros de primera y segunda clase y 78 braceros más.

CARGA DEL VAPOR "CATALUÑA"
Nº de bultos — Mercancías — Kilogramos

Para Barcelona			
25,368.	Sacos	Cacao	1.569,963
1.	"	Muestra de Abacá	26
25,369.			1.569,989.
Para Valencia			
44	"	Cacao	3.101
Para Cádiz			
1	"	Café	75
50	"	Cacao	2 850
10	bultos	Ropas y efectos	130
14 cajas	Libro y aparatos	Ingenieria	1.260
75			4.315.
Para Santander			
297	Sacos	Cacao	15,977
Para Bilbao			
123	"	Cacao	6,999.
Para San Sebastián			
16	"	Cacao	800
Para Las Palmas			
48 cajas		Metálico	1280
Santa Isabel 9 de Mayo 1921			

FACTORIA

JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRERA

Esta Casa desde el día 5 de Junio al 12 inclusive, regala a sus favorecedores el 10 por ciento en metálico, en todos los artículos vendidos al contado.

Gran surtido en Camisería, Perfumería, Zapatería, Comestibles, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Confecciones. etc. etc.

JOSÉ FRADERA

Despacho: Ronda Universidad, 35, entrelº. Barcelona

FABRICA: En la estación de Valcarca (Proxima a Sitjes). PORTLAND

cementos y cales hidráulicas, propios para toda clase de obras

Los de mejor resultados y practicamente económicos

"LANDFORT"

El mejor PORTLAND artificial para construcciones de gran resistencia.

PLAUSIBLES INICIATIVAS

Merced a loables iniciativas de valiosos elementos agrícolas de nuestra Capital se concibió a raíz del acto religioso organizado por la Cámara Agrícola de Sta. Isabel, el 14 de los corrientes en honor del Patrón de las Agrupaciones Agrícolas, la idea de abrir una suscripción entre la Agricultura de Fernando Poo, para costear por su cuenta una imagen de S. Isidro, digna de nuestra bonita Iglesia y de los Agricultores de la Isla.

La idea nos ha sido altamente simpática y la creemos un nuevo avance en el movimiento de inclinación hacia las ideas salvadoras de solidaridad y compenetración espiritual de nuestros importantes sectores de acción agraria en la Colonia.

A la idea se ha sumado, como es natural, el personal madrileño de Fernando Poo y la ha patrocinado como suya con el entusiasmo que anidan en sus nobles pechos los hijos de Madrid.

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, como lo evidencia la lista de suscripción de los adheridos a la Circular que se cursó y que todo en conjunto es del tenor siguiente:

CIRCULAR.

Reunidos varios agricultores, devotos del Santo y Madrileños que han notado que en la Función Religiosa celebrada hoy en honor de San Isidro Patrón de la Agricultura faltaba la Imagen del Santo han acordado iniciar una suscripción para costear dicha Imagen.

Los fondos serán depositados en la Cámara Agrícola y la lista de los donantes se publicará en la Revista *La Guinea Española*.

Se ruega a todos los Agricultores contribuyan a la realización de esta idea.

Santa Isabel de Fernando Poo 14 de de Mayo de 1921.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

José de la Puente	50
Unión Fincas	50
Vicente Barrantes	25
Javier L. Aguilera	25
Antonio M. de Mazarrasa	25

Joaquinito Amilivia Maicas	10
Hermanitos de Joaquinito	10
Vicente Barrantes Manzanares	5
Ordenanzas de la Cámara Agrícola	2
José Rosado	5
José Germada	25
Juan Villoria	10
Eloy Alonso	5
Dos	25
José Walter	5
Faustino Jiménez	10
E. H. Moritz	20
Francisco del Valle	5
Compañía Trasatlántica	50
Ambas Bay	20
Jhon Holt	20
J. Hurtado	10
Pérez y Cia	50
Joaquín Mallo	30
Jesús Mallo	25
José Mora Güerri	25
Puig Mayol Hermanos	10
José López Cruz	5
Joaquín Valiente	10
Francisco Pérez e Hijo	50
Federico Santa Cruz	25
Coronel Tovar	15
B. Roig	10
José López Avilés	15
Uno de Aragón	10
Guillermo F. Nicol	5

697.00 pesetas

(Continuará)

AVISO

Venta de dos sucursales situadas en Bote-nós y Basakato en buenas condiciones. Casa vivienda, almacén, tienda, secadero de mampostería, casa para braceros,

Dará razón la CASA "OL-SINA"

EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER.

Era a principios del siglo pasado y en la guerra colonial de América.

Destruído el poder militar de España en la batalla de Ayacucho y estrechamente asediado el Callao por los vencedores, el Padre Marielux no quiso abandonar al gobernador del castillo llamado «del Rey Felipe», brigadier don Ramón Rodil.

En Septiembre de 1825, después de nueve meses de sitio, la escasez de víveres y el escorbuto introdujo el desaliento en los sitiados, y comenzaron a espaciarse rumores de conspiración.

El 23 de dicho mes, cuando el brigadier recibió denuncia de que a las nueve de la noche había de estallar una revolución, capitaneada por el comandante Montero, Rodil, sin perder un minuto, mandó detener a varios comprometidos, pero por más esfuerzos y amenazas que hizo, no logró arrancar de su lengua la menor revelación, negando todos obstinadamente la existencia de la conspiración.

Entonces el brigadier, para librarse de todo quebradero de cabeza, decidió fusilarlos a las nueve de la noche, esto es, en aquella misma hora en que los conjurados se habían propuesto prenderle y meterle entre pecho y espalda algunas onzas de plomo.

—Capellán, —dijo Rodil al Padre Marielux,—son las seis, en tres horas confiese, Padre, a esos insurrectos.

Y salió del calabozo.

A las nueve los condenados estaban ya en la presencia de Dios.

A pesar de tan severo castigo, Rodil no se creía seguro y mandó llamar al Capellán.

Apenas había llegado éste, Rodil se encerró con él y le dijo:

—Padre, sin duda esos malvados han revelado en la confesión todos sus planes y elementos con que contaban.

Necesito saberlo, y en el nombre del

Rey exijo a V. R. me lo diga todo sin omitir nombre ni detalle alguno.

—Mi general—respondió el Padre Marielux —V. E.—me pide un imposible, por que jamás sacrificaré la salvación de mi alma revelando el secreto del penitente: aunque me lo impusiera el Rey, que Dios guarde.

Brotó sangre del rostro del Brigadier y arrojándose sobre el sacerdote le tomó por el brazo gritando:

—Fraile, o me lo dices todo o te fusilo.

El Padre Marielux, con serenidad verdaderamente evangélica, respondió:

—Si Dios quiere mi martirio, hágase su santa voluntad. Nada puede decir a nadie el ministro del altar.

—¿Con que no hablarás?—respondió Rodil, ¡oh fraile, traidor a tu rey; a tu bandera y a tu superior!

Y el sacerdote respondió:

—Soy fiel a mi rey, a mi bandera, como el que más; pero nadie puede exigirme que sea traidor a mi Dios.

Rodil abrió la puerta y gritó:

—¡Hola! Capitán Iturralde, vengan cuatro bundigas con los fusiles cargados.

En la habitación en que tenía lugar esta terrible escena había cuatro cajones, entre los cuatro, dos que medían cerca de dos varas.

—¡De rodillas, fraile!—gritó Rodil.

Y el sacerdote, como si presintiera que el cajón le estaba preparado para la sepultura, dobló la rodilla junto al cajón.

—¡Cargen! ¡Apunten!—mandó Rodil.

Y dirigiéndose a la víctima con voz imperiosa, dijo:

—Por última vez, en nombre de Rey, os intimo que reveléis.

—En nombre de Dios, rehusó hablar respondió el religioso con acento débil pero tranquilo.

—¡Fuegol!—gritó entonces Rodil,—y re Padre Marielux, ilustre mártir de la religión y del deber, cayó traspasado por las balas.

(Revista Popular)